



## MILEI ANTICIPÓ QUIÉN ES SU CANDIDATO PARA PRESIDIR EL BANCO CENTRAL

“Emilio Ocampo va a ser el presidente del Banco Central y lo va a cerrar”, dijo Javier Milei en una entrevista en Radio El Observador.

Ocampo es profesor de Finanzas e Historia del CEMA e investigador asociado del *Center for Strategic and International Studies* (CSIS), un *think tank* de EEUU.

“Está feliz de la vida”, expresó Milei y luego detalló que si gana habrá que “desarmar las Leliqs y desarmar la base (monetaria), que te puede demandar 3 meses y lo que tiene que ver con la base (monetaria) demanda más tiempo, porque tiene que ver con las transacciones que vos hacés”.

Además, el candidato confirmó que si llega a la presidencia, quien será el titular del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), el organismo científico que quedó en el centro de las críticas de lo integrantes de LLA.

“Será comandado por Daniel Salamone, que es considerado el clonador nacional”, dijo Milei y aseguró que el organismo será una “oficina de ciencia para limpiar lo que ensuciaron los que escriben estupideces”. Salamone es un médico veterinario especialista en clonación.

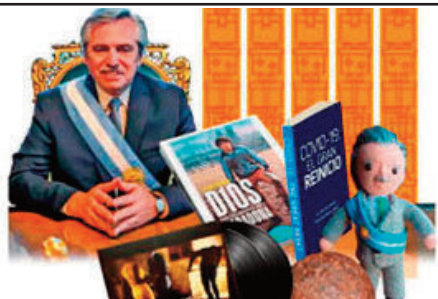
# Nuevo MUNDO

Año:4  
Número: 798  
Viernes 22  
de septiembre  
de 2023.  
Es un  
producto  
de **Bataller**  
Contenidos

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



## MASSA ANUNCIÓ MEDIDAS FISCALES PARA AUTÓNOMOS, MONOTRIBUTISTAS Y PYMES



### LOS OBSEQUIOS AL PRESIDENTE

En sus 4 años de gestión recibió 2669 regalos que representan más de 43 millones de pesos. El más caro: dos cajas de vino que le regaló Uñac

### FALLECIÓ HUMBERTO ORREGO, PADRE DEL GOBERNADOR ELECTO



SU RUTINA ANTIEDAD LE CUESTA 2 MILLONES DE DÓLARES AL AÑO

### EL MULTIMILLONARIO QUE SE PROPUSO VIVIR 200 AÑOS

# Libreta de apuntes

Por  
JCB



## El primer periódico

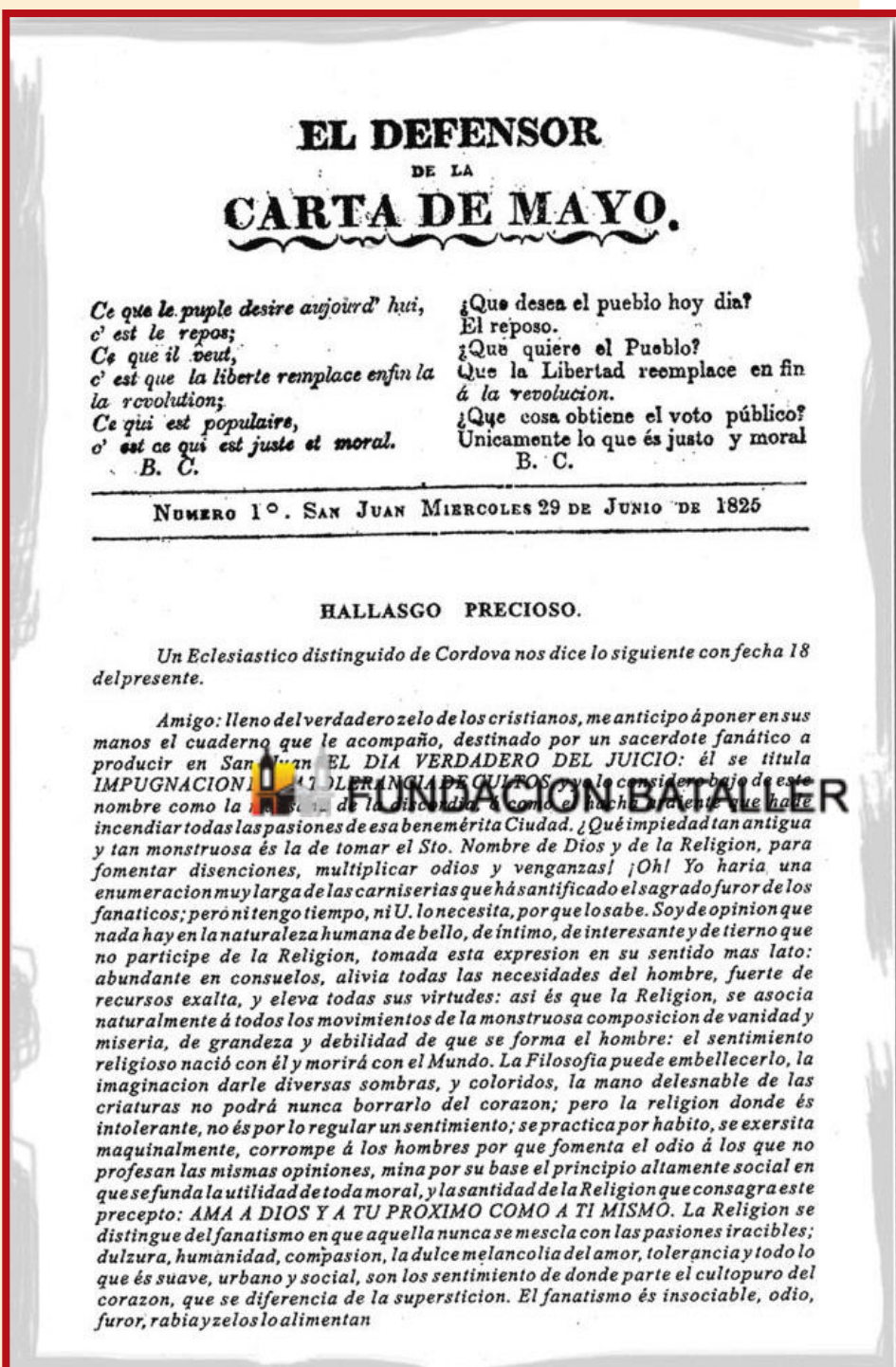
**M**uchos creen que El Zonda fue el primer periódico editado en San Juan. No es así.

El primer periódico de la Provincia se llamó El defensor de la Carta de Mayo y tuvo una breve aparición en 1825. Se editó en los días previos a la sanción de la Carta de Mayo impulsada por Salvador María del Carril y fue creado como medio de defensa y promoción de esta.

Fueron días realmente convulsivos en San Juan al extremo que se llegó a quemar la Carta de Mayo y el joven del Carril —el gobernador más joven de nuestra historia con 25 años— debió dejar el cargo y huir a Mendoza para no ser asesinado.

Pero volvamos al periódico. Su tamaño era de 26,8 centímetros de largo por 18 de ancho. Se lo imprimió en una pequeña minerva, que contaba con primitivos galiones y tipos. Gracias a esa máquina, San Juan fue una de las pocas provincias que podía imprimir periódicos.

Su primer número se publicó en 29 de junio de 1825 y constaba de 5 páginas y el segundo y último, el 14 de julio conteniendo 4 páginas. No se sabe cuántos ejemplares se imprimieron ni como se repartían aunque lo cierto es que muy pocos sanjuaninos sabían leer y escribir. Algunos historiadores sostienen que los ejemplares de este periódico



dico fueron quemados en la hoguera junto con ejemplares de la Carta de Mayo.

En esta misma imprenta en 1839 publicó Sarmiento su periódico, *El Zonda*.



Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en [www.sanjuanalmundo.com](http://www.sanjuanalmundo.com) el portal de la Fundación Bataller



Ahora  
TARJETA  
**VISA**  
DATA



SOLICITALA AHORA AL:  
📞 **264 453 2897**  
O ACERCATE A NUESTRAS SUCURSALES

USALA EN TODO EL  
PAÍS Y EL EXTERIOR  
EN PLATAFORMAS  
DIGITALES



SORTEO PROVINCIAL DE

2023

**VIVIENDA**



**18 NUEVOS BARRIOS**

QUE ESTÁN LLEGANDO A SU ETAPA DE FINALIZACIÓN

SI ESTÁS INSCRIPTO O INSCRIPTA EN EL  
PADRÓN DEL IPV PODRÁS PARTICIPAR  
POR UNA DE LAS VIVIENDAS

PARA DEPARTAMENTOS ALEJADOS DEL GRAN SAN JUAN  
EL IPV ESTARÁ VISITÁNDOLOS CON SU OFICINA MÓVIL:



**VALLE FÉRTIL:**

20, 21 Y 22 DE SEPTIEMBRE  
9:00 A 17:00 HS.



**JÁCHAL:**

25, 26 Y 27 DE SEPTIEMBRE  
9:00 A 17:00 HS.



**IGLESIA:**

26 Y 27 DE SEPTIEMBRE  
9:00 A 17:00 HS.



**¡MUY PRONTO, MÁS FAMILIAS SANJUANINAS  
ESCRIBIRÁN UNA NUEVA HISTORIA, EN SU NUEVO HOGAR!**

LAS INSCRIPCIONES ESTARÁN DISPONIBLES

**HASTA EL 29 DE SEPTIEMBRE**

CONOCÉ TODA LA INFORMACIÓN EN

**SISANJUAN.GOB.AR**



GOBIERNO DE  
**SAN JUAN**

MINISTERIO DE  
**OBRAS  
Y SERVICIOS PÚBLICOS**



LAS NOTICIAS DE LA TARDE



*En La Ventana, Humberto y sus hijos Marcelo y Juan José*



## Falleció Humberto Orrego, padre del gobernador electo

**E**ste viernes falleció Humberto Julio Orrego. Padre del gobernador electo Marcelo Orrego, del intendente de Santa Lucía, Juan José y de Cecilia. Humberto estaba enfermo desde hace tiempo. Hijo de Humberto Martín -fue jefe administrativo de Vialidad Nacional- y Argentina Trincado Díaz, fue el mayor de cuatro hermanos.

Humberto trabajó en la actividad privada, en el sector automotor y regalería. Aparte, fue empleado en Vialidad Nacional, fue presidente de la Junta Departamental de Santa Lucía, diputado provincial, ministro de Desarrollo Humano y presidente de la Caja de Acción Social.

Desde muy pequeño acompañaba a su papá a los actos políticos, tendría tres o cuatro años cuando lo llevaba de la mano a escuchar a las diferentes figuras del Justicialismo. Junto a sus tres hermanos, vivió varias campañas. Humberto se casó con la odontóloga María Teresa Muñoz, quien falleció hace varios años.

Esa pasión por la política la heredaron sus hijos Marcelo y Juan José. Humberto mantuvo un perfil bajo en los últimos años, asumiendo un rol de consejero en las carreras de sus hijos. Sus restos serán velados en la Cochería San José y el entierro será en el Cementerio de Santa Lucía mañana a las 11 hs.



*Para el día del padre, Marcelo subió una foto junto a su padre y sus hermanos. Ya estaba enfermo Humberto.*

*Humberto con su esposa María Teresa Muñoz y su hijo Marcelo*





## LA VIDA EN FOTOS



### El último lunes de septiembre será el Día del Empleado de Comercio

En la jornada de este viernes 22 de septiembre, en la Subsecretaría de Trabajo, su titular Jorge Oribe, junto al secretariado ejecutivo del SEC encabezado por Mirna Moral y los

titulares de las diferentes Cámaras de Comercio de la provincia, acordaron que el asueto por Día del Empleado de Comercio sea el último lunes de septiembre, esto les

permitirá tener un fin de semana extendido al no trabajar el lunes. El acuerdo comienza a regir a partir del 2024.



### Comisión Provincial de Salud Mental

Se creó la Comisión Provincial de Salud Mental entre distintos estamentos del Poder Judicial y la cartera sanitaria provincial. La idea central es que desde todos los sectores de la sociedad pongan manos

a la obra y se involucren con las patologías que afectan a la mente, especialmente cuando se habla de suicidio, que en la actualidad golpea con gran impacto a nivel mundial. La ministra de Salud, Alejandra

Venerando, el presidente de la Corte de Justicia, Guillermo de Sanctis, el fiscal general Eduardo Quattropiani y la defensora general subrogante, Mariela López, rubricaron el acta de conformación.

**LA VIDA EN FOTOS****Se separó Facundo Moyano**

Facundo Moyano confirmó que está separado de Eva Bargiela. El dirigente político hizo el anuncio en su visita al ciclo Verdad/Consecuencia, programa de TN conducido por Lu-

ciana Geuna y María Eugenia Duffard. "Su mujer forma parte del Bailando, ¿eso es algo que a usted lo incomoda?", le preguntó Duffard al hijo de Hugo Moyano. Sin querer

dar demasiado detalles sobre el tema, contestó: "Estamos separados y no voy a hablar del tema porque no me corresponde, nada para agregar".

**ANMAT prohibió el uso de un equipo de depilación definitiva**

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) prohibió en todo el país un equipo de depilación láser utilizado en centros de estética. La Disposición 7573/2023 fue publicada hoy en el Boletín Oficial,

a raíz de que la empresa Medsurgical Argentina SA, habilitada por el organismo bajo el rubro "Importadora de productos médicos", denunciara que uno de sus equipos fue robado. A partir de la denuncia, la ANMAT prohibió el "uso, comer-

cialización y distribución en todo el territorio nacional de los productos médicos identificados como: "Equipo de depilación Láser de diodo, Modelo KM300E, marca Weifang KM Electronics, serie N°2320210112039".





Permitiendo a los Empresarios  
lograr mejores resultados.

# VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

[www.vistage.com.ar](http://www.vistage.com.ar)

En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Únete a un  
Grupo Vistage.

**CONSULTANOS!**



# DOMUM

## DESARROLLADOR INMOBILIARIO

Viví la experiencia de tu propio hogar

Av. José Ignacio de la Roza 697 (O) 5to piso, Oficina 7

MÁS INFO



## EN TUS COMPRAS

¿Cómo saber si gozas de este descuento?

Las personas alcanzadas con este beneficio son:

- Monotributistas que no tengan ingresos adicionales.
- Jubilados y pensionados que reciban hasta seis salarios mínimos.
- Trabajadores en relación de dependencia con ingresos de hasta \$708.000 mensuales.
- Titulares de la AUH, tarjeta alimentar o potenciar trabajo

Si querés saber con certeza si gozás de este descuento, buscá en Google "AFIP Compre sin IVA" y serás dirigido al sitio en donde podrás hacer la consulta y saber si sos beneficiario de este descuento.

Ahora podés recuperar el 21% de IVA que se aplica en los productos de la canasta básica.

Los productos alcanzados son:

- Carnes, fiambres y lácteos.
- Granos y harinas de todo tipo.
- Pan y todos sus derivados. Por ejemplo: galletitas.
- Dulces como dulce de batata, mermelada y dulce de leche.
- Aceites, mantecas y condimentos.
- Bebidas alcohólicas como cerveza y vino.
- Bebidas no alcohólicas como gaseosas, jugos concentrados y soda.
- Café, yerba y azúcar.
- Productos de higiene personal.



Para gozar de este beneficio, simplemente realizá tu compra pagando con **tarjeta de débito o mediante código QR** y en 24 a 48 horas verás el reembolso en tu caja de ahorro.

Es importante que sepas que el límite de reintegro es de hasta \$18.000 mensuales que es el equivalente a \$86.000 (aproximadamente) en compra de productos de la canasta básica.



# Rusia lleva a juicio a 25 mercenarios por combatir para Ucrania y dijo que hay argentinos entre ellos

**E**l Comité de Investigación de Rusia (CIR) presentó acusaciones en ausencia contra 25 extranjeros por combatir del lado de Ucrania en calidad de mercenarios. “En el marco de la investigación penal se han reunido pruebas que han permitido acusar a otros 25 extranjeros, entre los cuales hay ciudadanos de Australia, Austria, Argentina, Bélgica y otros países”, señaló el CIR en un comunicado.

El órgano persecutorio, que depende de la Presidencia rusa, no precisó cuántos ciudadanos de cada uno de esos países fueron acusados.

El CIRC añadió que se ha organizado la búsqueda de los nuevos imputados, que ya son más de 200 por el mismo delito.

Según la agencia rusa, los investigadores establecieron la participación de instructores de Canadá, Reino Unido y Estados Unidos en la preparación de las Fuerzas Armadas ucranianas aún antes del comienzo de la campaña militar en Ucrania.

## Rusia y los mercenarios

**E**l Kremlin persigue a quienes luchan del lado ucraniano, mientras al mismo tiempo ha utilizado y utiliza combatientes de todo tipo de origen a través de grupos como Wagner y otras milicias que reclutan a quienes estén dispuestos a ir al frente de combate o realizar operaciones en las que Putin quiere evitar el



*Soldados de la Guardia Nacional de Ucrania en un entrenamiento militar.*

uso de las tropas regulares de Rusia. Después de ser parte principal de las atrocidades cometidas durante la guerra civil en Siria, el grupo Wagner que era dirigido por Yevgeny Prigozhin extendió sus operaciones en África y Ucrania, hasta que su jefe cayó en desgracia por las continuas diferencias con el Ministerio de Defensa ruso, dirigido por Sergei Shoigu.

Tras la fallida rebelión protagonizada por el antiguo “chef” de Putin, luego desterrado a Bielorrusia, un avión que lo trasladaba junto a la plana mayor de su grupo cayó cerca de Moscú. No hubo sobrevivientes.

El mes pasado, un grupo de militantes rusos que luchan en el bando ucr-

niano publicó un mensaje en el que insta al grupo de mercenarios Wagner que cambie de bando y se una a sus filas para vengar la muerte del fundador del Grupo y de su comandante, Dmitry Utkin.

“Ahora se enfrentan a una seria elección: pueden estar en un puesto del Ministerio de Defensa de Rusia y servir de perros guardianes de los ejecutores de sus comandantes o vengarse”, dijo el comandante del Cuerpo de Voluntarios de Rusia (RVC), Denis Kapustin. Kapustin, ciudadano ruso de extrema derecha, fundó el grupo armado hace un año. El RVC lucha en el bando ucraniano y ha dicho estar detrás de varios ataques militares en regiones fronterizas rusas.

**HOLA**  
**SAN JUAN**  
LUNES A VIERNES DE 10 A 13



**RADIO**  
SAN JUAN  
FM 94.1

SIEMPRE DEL LADO DE LA INFORMACIÓN



SU RUTINA ANTIEDAD LE CUESTA 2 MILLONES DE DÓLARES AL AÑO

# El multimillonario que se propuso vivir 200 años

**B**ryan Johnson, es un norteamericano multimillonario de 46 años que vive en California y que se propuso vivir más de 200 años mediante un complejo y costoso plan de vida que incluye el monitoreo permanente del funcionamiento de su cuerpo, incluso cuando duerme.

Johnson, lleva adelante una intensa rutina "antiedad", que le cuesta 2 millones de dólares al año con el fin de, sentirse más joven y vivir mucho más tiempo que el promedio general de la población, hoy establecido en 80 años, pero con personas que pasaron los 110. 30 médicos trabajan para controlar una especie de ingeniería saludable con la que convive las 24 horas.

▲ ▲ ▲  
Hace unos años se involucró en el **Project Blueprint**, un sistema de extensión de vida en el que "subcontrata" cada decisión que involucra su organismo a un equipo de médicos, quienes -mediante sus datos personalizados- desarrollan un estricto régimen de salud para reducir lo que Johnson llama su "edad biológica".

Ese sistema incluye tomar 111 pastillas todos los días, usar una gorra de béisbol que dispara una luz roja al cuero cabelludo, recolectar sus propias muestras de heces y dormir con un pequeño dispositivo adherido a su pene para monitorear sus erecciones nocturnas.

▲ ▲ ▲  
Todo esto tiene un objetivo central: "recuperar" su juventud, tener un cuerpo y órganos de 18 años y no de sus 46 años, como su documento de identidad revela.

"El experimento ha demostrado que un sistema competente es mejor para controlarme que un ser humano. Se trata de un avance que, está replanteando lo que significa ser humano", dijo Johnson a la revista *TIME* en una reciente entrevista con la periodista Charlotte Alter.

Allí describió su intensa dieta y régimen de ejercicio como algo que "se sitúa en algún lugar entre el Renacimiento italiano y la invención del cálculo en el panteón de los logros humanos".



## La rutina del hombre que quiere vivir para siempre

**J**ohnson vive en una hermosa casa en un pequeño y elegante barrio de Venice, California.

● **Duerme ocho horas y se levanta religiosamente a las 5 de la mañana.**

● Al incorporarse de la cama, se pesa en una balanza que utiliza "impedancia eléctrica" para medir su peso, índice de masa corporal, nivel de hidratación, grasa corporal y pulso.

● Luego enciende su lámpara de fototerapia (que imita la exposición al sol) durante dos o tres minutos para restablecer su ritmo circadiano.

● Se toma la temperatura del oído interno para controlar los cambios en su cuerpo y comienza su ingesta de 111 píldoras diarias, con las primeras dos de ferritina para aumentar su hierro, junto con otra que contiene vitamina C.

● Se lava la cara, usa una crema para prevenir las arrugas y se aplica un láser a través de una máscara luminosa durante cinco minutos. La misma

cuenta con luces rojas y azules diseñadas para estimular el crecimiento de colágeno y controlar las imperfecciones.

● Monitorea cada vez que se levanta el dispositivo que usa en su pene mientras duerme para medir sus erecciones nocturnas. "Tengo, en promedio, dos horas y 12 minutos cada noche de erección de cierta calidad. Para tener 18 años, deberían ser tres horas y 30 minutos. Las erecciones nocturnas son un marcador biológico de edad para su función sexual y cardiovascular".

● A las 6 de la mañana baja a desayunar. El régimen de suplementos Blueprint está dispuesto en el mostrador de la cocina de Johnson.

● Comienza con gotas para los ojos para sus pre-cataratas y luego usa un pequeño dispositivo vibratorio contra el costado de su nariz para estimular un nervio que aparentemente ayuda a sus ojos a producir lágrimas.

Pasa a página siguiente ▼

# NOTA DE TAPA EL MULTIMILLONARIO QUE SE PROPUSO...

● Tras ello, comienza a preparar su creación: **un jugo llamado Gigante Verde** que contiene algas verdes chlorella en polvo con espermidina, complejo de aminoácidos, creatina, péptidos de colágeno, flavanoles de cacao y canela de Ceilán. Este brebaje le sirve para tomando otras pastillas.

● Luego se dirige al gimnasio de su casa y comienza una rutina de una hora, donde corre, hace pesas, planchas y estiramientos todos los días.

**Añade un entrenamiento de alta intensidad tres días a la semana.**

● De vez en cuando, durante estos entrenamientos de alta intensidad, usa una máscara de plástico para medir su VO2 máx, o la tasa máxima de consumo de oxígeno durante el ejercicio físico. El VO2 Max de Johnson se encuentra entre el 1,5% superior de los jóvenes de 18 años, dice.

● Tras su rutina de entrenamiento, **Johnson come vegetales al vapor y lentejas pisadas.** De postre come un budín de nueces, que está hecho con leche de nueces de macadamia y nueces molidas de Brasil, semillas de chía, linaza, lecitina de girasol, canela de Ceilán y jugo de granada. También destaca que el 15% quince por ciento de su dieta diaria se compone de este aceite de oliva.

● Consume cúrcuma, pimienta negra y raíz de jengibre para las enzimas hepáticas y para reducir la inflamación. El zinc es su aliado para complementar su dieta vegana. Y una microdosis de litio, dice, para la salud del cerebro.

● Después de comer, Johnson cepilla sus dientes y utiliza hilo dental antes de enjuagarse con aceite de árbol de té y aplicar un gel antioxidante. **Sus médicos dicen que posee las encías de un joven de 17 años.**

**El sistema incluye tomar 111 pastillas todos los días, usar una gorra de béisbol que dispara una luz roja al cuero cabelludo, recolectar sus propias muestras de heces y dormir con un pequeño dispositivo adherido a su pene para monitorear sus erecciones nocturnas.**



**“La mayoría de la gente asume que la muerte es inevitable. Básicamente estamos tratando de prolongar el tiempo que tenemos antes de morir. Hasta ahora no creo que haya habido ningún momento en la historia en el que el Homo sapiens pudiera decir con seriedad que la muerte puede no ser inevitable”,** sostuvo.

**Johnson publica todas sus mediciones biológicas en Internet,** desde su frecuencia cardíaca en reposo hasta su índice de placa e imágenes de sus intestinos tomadas con una “cámara del

intestino delgado”, y millones de personas han visto sus videos de YouTube sobre su régimen de ejercicios y experimentos terapéuticos.

## La vida anterior de Bryan

**B**ryan Johnson no siempre fue así de estricto con su dieta y forma de vida. Creció en una pequeña comunidad mormona en Utah junto a sus padres y cuatro hermanos en la casa de su abuelo, dueño de una granja con cabaño, Johnson cayó en una profunda depresión en 2004 y permaneció allí durante 10 años, con sobrepeso y pocas ganas de vivir.

Johnson puso fin a su matrimonio y abandonó la iglesia mormona. En 2014, invirtió 100 millones de dólares en la creación de OS Fund, que invierte en empresas que utilizan la inteligencia artificial y el aprendizaje automático para desarrollar nuevas tecnologías para terapias, diagnósticos, y biología sintética. **En 2016, Johnson fundó Kernel,** una empresa de neurotecnología que utiliza un casco especialmente diseñado para medir la actividad cerebral con el objetivo es **detectar el deterioro cognitivo** en las primeras etapas.

Johnson está actualmente soltero. Pasa gran parte de su tiempo con su hijo mediano de 18 años, Talmage, quien se comprometió también con la dieta Blueprint, el descanso y las rutinas de ejercicio, pero se salta las terapias antienvjecimiento porque claramente no las necesita aún.

## Un método criticado por los especialistas

**P**ero Johnson **ha recibido múltiples críticas,** especialmente de parte de médicos especialistas que critican su forma de vida y fundamentalmente su consumo de tantos suplementos en pastillas.

**Se lava la cara, usa una crema para prevenir las arrugas y se aplica un láser a través de una máscara luminosa que cuenta con luces rojas y azules diseñadas para estimular el crecimiento de colágeno y controlar las**





A FULL COLORES  
AL MUNDO HAY  
QUE SENTIRLO.

PINTURAS  
**DURAPRO**



0810 999 7799 | [www.durapro.com.ar](http://www.durapro.com.ar)

Julio - Agosto - Septiembre 2023

# Sorteo Cupones

No Premiados

**Quiniela**  
Oficial de San Juan

**PARTICIPAN CUPONES DE:  
QUINIELA TRADICIONAL Y FORTUNATA  
DESDE EL 25/06 AL 29/09  
SORTEA SÁBADO 30/09**



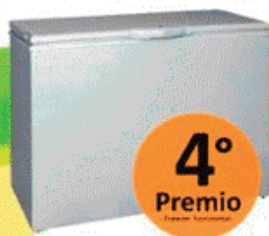
1°  
Premio  
Moto 0km



2°  
Premio  
Lavadora Frontal



3°  
Premio  
PC All in One



4°  
Premio  
Frigorífico



5°  
Premio  
Mesa y Sillas



6°  
Premio  
Aire Acondicionado



7°  
Premio  
Smart TV 4K



8°  
Premio  
Ventilador

Una Cruzada Solidaria  
**MAYOR** CRUZADA SOLIDARIA



Imagenes de los premios son solo ilustrativas

LAS IMÁGENES SON SOLO ILUSTRATIVAS



# El Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil en la provincia de Buenos Aires



Por Julio Conte-Grand\*

**E**n relación a la situación jurídica de niños, niñas y adolescentes, el ajuste del derecho interno a los principios que emanan de la norma constitucional y, en particular de la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989, ha sido un paso fundamental y un salto cualitativo extraordinario sobre la cuestión que implica un certero avance en materia de derechos humanos. A ese marco normativo no escapan las Directrices de Riad (Directrices de las Naciones Unidas para la prevención de la delincuencia juvenil, 1990), las Reglas de La Habana (Reglas de las Naciones Unidas para la protección de los menores privados de libertad, 1990), las de Beijing (Reglas mínimas de las Naciones Unidas para la administración de justicia de menores, 1985) y las de Tokio (Reglas mínimas de las Naciones Unidas sobre las medidas no privativas de la libertad, 1990), que son una guía imprescindible para la buena conducción de los Estados y de cada uno de sus actores en estos temas.

En lo medular, en la provincia de Buenos Aires, junto a la normativa internacional citada, se aplican para la situación de los menores, la ley 22.278 (Régimen Penal de la Minoridad), la ley 13634 y el Código Procesal Penal de la provincia de Buenos Aires. En lo

atinente al Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil, el 15 de julio de 2008 en la Provincia de Buenos Aires, mediante la sanción de la Ley 13.634, se abandonó el viejo sistema del Patronato para alcanzar la conformación de un fuero especial para abordar la situación de niños, niñas y adolescente en conflicto con la ley penal.

El fuero se rige entonces en la materia penal juvenil por el principio de especialidad; lo que importa que existan normas, procedimientos, juzgados, tribunales y partes diferenciados de los previstos en el sistema de justicia

**“Guían estos procesos los principios de velar siempre por el interés superior del niño/a y adolescente, la oralidad en las audiencias, el derecho a ser oído del joven, el carácter reservado del proceso, la importancia de promover su reintegración a la familia y a la sociedad, la excepcionalidad en la aplicación de medidas privativas de libertad e imposición de pena”.**

penal de adultos.

Guían estos procesos los principios de velar siempre por el interés superior del niño/a y adolescente, la oralidad en las audiencias, el derecho a ser oído del joven, el carácter reservado del proceso, la importancia de promover su reintegración a la familia y a la sociedad, la excepcionalidad en la aplicación de medidas privativas de libertad e imposición de pena. El sistema se sustenta asimismo en los principios de autonomía progresiva y de participación efectiva de niñas, niños y adolescente en el proceso penal; y en este sentido, el modelo acusatorio vigente, profundizado a través de la profusa actividad oral para las exposiciones de postura de las partes y las decisiones de los jueces, es un marco sustancioso para que la escucha de quien es sometido a proceso se agudice y se vuelva genuinamente activa, además, mediante la utilización, en los casos en que proceda, del instrumento de la resolución alternativa de conflictos.

Los operadores judiciales del Ministerio Público de la provincia de Buenos Aires, han intervenido en 22.018 Investigaciones Penales Preparatorias (IPPs) durante el año 2022, y en 14.900 IPPs entre los meses de enero-agosto del 2023 -registrándose este año valores estadísticos similares a los de igual período del año pasado-.

Si comparamos los registros a partir del año 2020, se verifica un incremento paulatino de eventos delictivos cometidos por niños/as y adolescentes en nuestro territorio, habiéndose registrado 17.988 hechos en 2020 y 18.503 en 2021 (aunque sin alcanzarse aún en 2022 los valores pre-pandemia).

Es también importante destacar que de





## El Fuero de Responsabilidad...

▼ Viene de página anterior

las IPP iniciadas en el Fuero en los años 2021 y 2022, el 19% y el 17% respectivamente, incluyen al menos un imputado/sindicado mayor de edad.

En cuanto al tipo de bien jurídico afectado, esas investigaciones, durante el transcurso del 2023, se dan fundamentalmente por hechos que atentan contra la propiedad (31%), contra las personas (16% -con gran incidencia de hechos de lesiones leves y culposas-) y contra la integridad sexual (12.6% -verificándose un fuerte incremento de denuncias por hechos de abuso sexual simple-).

De su lado, la ley 22.276 establece que en el marco de un proceso de responsabilidad penal juvenil se puede aplicar pena a un/a joven de entre dieciséis y dieciocho años de edad (imputable) que cometiere un delito (salvo por delitos de acción privada o que prevean penas que no excedan de dos años, o de multa o inhabilitación).

Previo aplicarse una pena a quien que cometió un delito entre los 16 y 18 años un Magistrado debe haber declarado su responsabilidad penal, el o la joven debe haber cumplido 18 años de edad, y debe haber sido sometido a un período de tratamiento tutelar no inferior a un año (prorrogable en caso necesario hasta que sea mayor de edad), que puede consistir en la adopción de una serie de medidas que pueden vincularse con diversos aspectos, como -entre otros- la imposición de ciertas pautas de conducta, informes en su domicilio, como así también vinculados con la restricción o no su libertad.

En causas graves la prisión preventiva puede ser solicitada por el Fiscal y el Juez podrá decretarla como medida excepcional cuando considere que hay motivos para suponer que cometió el delito, que puede evadir la justicia o entorpecer la investigación, y no sea posible aplicar otra medida cautelar menos gravosa. Esta prisión preventiva no podrá exceder de seis meses (prorrogables por otros 6 cuando hubiere motivos suficientes) y si transcu-



“ **Respecto de los menores de edad que no hayan cumplido dieciséis años de edad (inimputables) la ley señala que no son punibles; y en estos casos, comprobado que cometió un delito, el Agente Fiscal solicitará al Juez de Garantías su sobreseimiento y podrá requerir su derivación a los organismos correspondientes para el cumplimiento de medidas extra penales”.**

rrido este plazo no se realizó el juicio, el joven será puesto en libertad sin más trámite por el Juez de la causa.

Tras el juicio oral en estas causas podrá resolverse la absolución del joven, o declararse su responsabilidad penal, y aplicarle (según la gravedad del hecho, sus circunstancias personales, los informes técnicos practicados, entre otros) una o varias de las medidas judiciales de integración social que podrán ser cumplidas en el medio libre -tales como orientación y apoyo socio-familiar, obligación de reparar el daño, prestación de servicios a la comunidad, asistencia especializada, derivación a los Servicios Locales de Protección de Derechos e imposición de reglas de conducta- o bien en centros especializados si se hallare privado de su libertad.

Luego, una vez cumplida la mayoría de edad los jueces actuantes podrán -si las modalidades del hecho, los antecedentes del menor, el resultado del tratamiento tutelar y la impresión directa recogida por el juez lo hicieren necesario- aplicarle al joven una pena de prisión de cumplimiento efectivo o ejecución condicional. Y en tal caso podrá también el Juez (es facultativo) reducir la escala penal del delito imputado en la forma prevista para la tentativa. También señala la ley que en este momento procesal, el encausado puede ser absuelto de cumplimiento de pena, si el Juez estimare que es innecesario aplicarle una sanción.

Respecto de los menores de edad que no hayan cumplido dieciséis años de edad (inimputables) la ley señala que no son punibles; y en estos casos, comprobado que cometió un delito, el Agente Fiscal solicitará al Juez de Garantías su sobreseimiento y podrá requerir su derivación a los organismos correspondientes para el cumplimiento de medidas extra penales.

Como se observa, a partir de la sanción de la ley 13634, el régimen penal juvenil recoge el modelo de la protección integral de los derechos del niño, niña y adolescente, y adopta la Especialidad en el proceso, lo que ha modificado de modo favorable y sustantivo el régimen aplicable a los menores de edad.

El desafío entonces es procurar conjugar adecuadamente las singularidades del fuero especializado, tanto desde la adecuada gestión del conflicto que permita investigaciones eficientes y respuestas adecuadas a las necesidades de la víctima como sobre el tratamiento judicial de los jóvenes en conflicto con la ley penal; teniendo en cuenta que éstos son seres en evolución y, por tanto, todas las medidas adoptadas deben tener por objetivo fundamental su reeducación y la prevención de la reincidencia futura, disponiendo en paralelo la custodia eminente de la víctima y sus familiares, propendiendo al equilibrio de la sociedad y el respeto de los derechos humanos involucrados y afectados en cada caso concreto.

(\*) Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires

# Massa anunció medidas fiscales para autónomos, monotributistas y pymes

**E**l ministro de Economía, **Sergio Massa**, anunció hoy una serie de medidas para beneficiar a los trabajadores autónomos, monotributistas y pymes, que se suman a las que se lanzaron para los empleados en relación de dependencia.

El anuncio, que el candidato presidencial realizó en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Buenos Aires, incluye varios ejes.

“En la Argentina no puede ser que para algunos pagar impuestos sea una excepción y para la mayoría sea una regla permanente”, indicó Massa al terminar su discurso ante los contadores reunidos en el centro porteño.

## Para los profesionales autónomos

- ▶ **a)** Prórroga del pago del aporte personal de septiembre, octubre, noviembre y diciembre.
  - ▶ **b)** Prórroga del pago de IVA de septiembre, octubre, noviembre y diciembre.
  - ▶ **c)** Actualización de importes de la escala de retención del impuesto a las ganancias (Resolución General AFIP 830).
  - ▶ **d)** Nuevo monto no sujeto a retención de \$ 160.000
- De este modo, se indicó, “se benefician 701 mil profesionales y pequeños comerciantes autónomos (337 mil profesionales y prestaciones de servicios; y 364 mil comerciantes)”.

## Para profesionales inscriptos en el monotributo

Suspensión de las exclusiones por superar el límite de facturación hasta la actualización de la escala el año que viene y suspensión de baja automática por falta de pago (1 millón de profesionales monotributistas beneficiados).

-Para las pymes: Plan de pago que permitirá a las PyMEs regularizar deuda con las siguientes condiciones:

- ▶ **a)** 120 cuotas mensuales
- ▶ **b)** Vigente hasta el 31/12/2023



- ▶ **c)** Permite incluir Obligaciones vencidas hasta el 31/08/2023
- ▶ **d)** Permite incluir planes caducos
- ▶ **e)** Tasa de interés 4,14 mensual (70% de la tasa de Interés Resarcitorio)

## Simplificación para lo profesionales

Régimen opcional de pago de declaraciones juradas impositivas en enero de cada año para que el profesional pueda administrar su tiempo de descanso con la familia.

## Simplificación tributaria para micro y pequeñas empresas (proyecto de ley “Simple”)

- ▶ **a)** Para los autónomos comerciantes, profesionales y que prestan servicios, el esquema Simple implicará que quienes tengan ingresos de hasta 15 SMVM mensuales (similar límite que el de los empleados que no pagan Mayores Ingresos) puedan optar por este régimen simplificado con las siguientes características:
  - ▶ **b)** Será un régimen distinto al de monotributo.
  - ▶ **c)** Un único pago mensual, que abarque seguridad social, IVA y Ganancias.

cias.

- ▶ **d)** El pago se determinará como un porcentaje de la facturación.



En Economía estiman que si bien, en promedio, la tasa efectiva de Ganancias para los autónomos es del 14% al 17%, con el nuevo esquema cedula para trabajadores y jubilados que ingreso como proyecto de ley, y por el cual solo tributarán 88 mil contribuyentes, los de mayores ingresos que superan los 15 SMVM mensuales, las inequidades se potencian para los autónomos.

Hoy están inscriptos en esta categoría unos 987.000 contribuyentes, según el siguiente detalle:

- ▶ 364 mil, un 37%, son comerciantes.
- ▶ 337 mil, 34%, son profesionales y prestaciones de servicios
- ▶ 286 mil, el 29%, son directores de sociedades anónimas.

Los 286 mil directores pagan la cuota mensual de autónomo de la seguridad social, pero sus ingresos mayoritarios son honorarios de directorio o bonos de las empresas, que tienen un tratamiento especial tanto en el impuesto a las ganancias como en el IVA. “Para estos contribuyentes no se estudia ninguna modificación ya que son un grupo de alta capacidad contributiva”, dijeron cerca de Massa.



# Los obsequios al Presidente

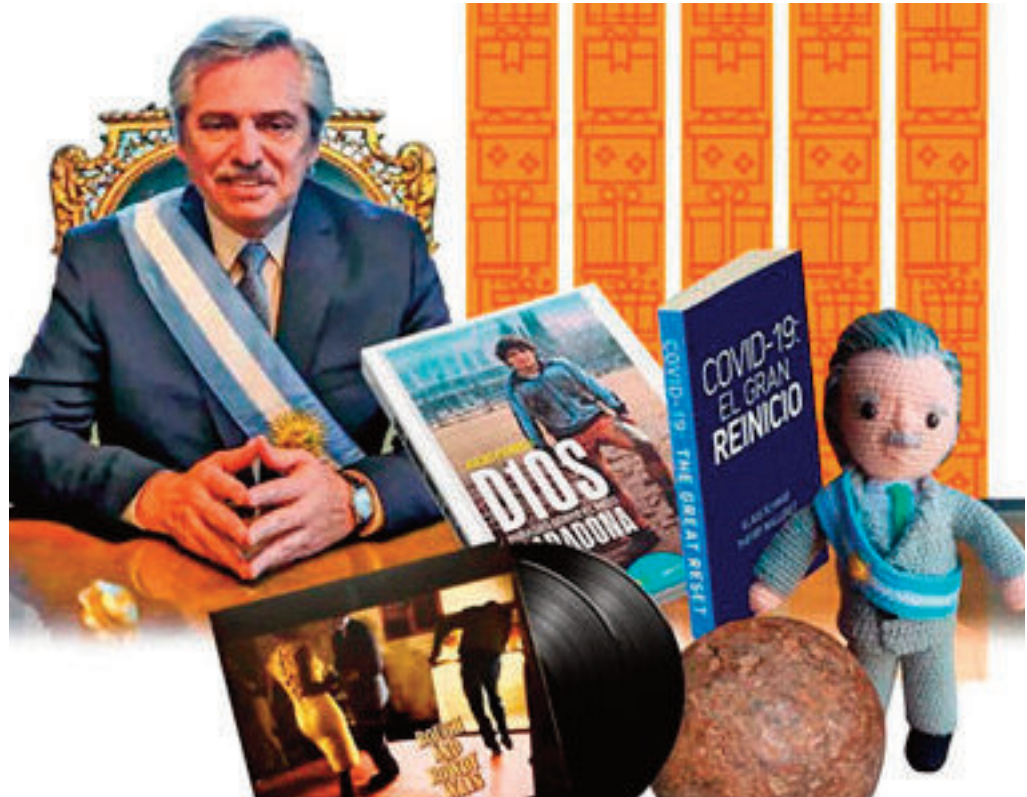
**En sus 4 años de gestión recibió 2669 regalos que representan más de 43 millones de pesos. El más caro: dos cajas de vino que le regaló Sergio Uñac**

Un dato curioso es que el gobernador Sergio Uñac es quien le regaló los objetos más caros al presidente Alberto Fernández en su gestión. Entre otros presentes hay dos cajas de vino "Raza Argentina", que se venden online por casi \$60.000 cada una. El dato surgió de un informe elaborado por el diario La Nación, que tuvo en cuenta que en sus 1.381 días de gobierno, Fernández reportó haber recibido 2.669 regalos, casi dos por día.

▲ ▲ ▲ Según la información **los obsequios que recibió y con los que se pudo quedar Fernández -independientemente que pudo haber elegido donarlos-, podrían ascender hasta los \$43.296.000**, aunque muchos de ellos tienen precios muy inferiores a los \$32.000 máximos (que establece el Gobierno como límite para uso personal), como tazas de café con logos o mates personalizados.

▲ ▲ ▲ **Los funcionarios públicos sólo pueden aceptar regalos si son de cortesía o por costumbre diplomática**

Las cajas de vino que le regaló Uñac al presidente



(entregados en eventos, visitas o actos), con excepción de contratistas, proveedores y aquellos que puedan interpretarse como dádiva, entre otros, en cuyo caso deben devolverse o rechazarse.

▲ ▲ ▲ Otro dato es cómo ha ido evolucionando la atención que ha venido recibiendo Fernández. Porque, según las cantidades, un presidente de salida no recibe la misma atención que uno que retiene el poder. Por ejemplo en 2019,

Alberto gobernó por 20 días y recibió 79 obsequios, casi cuatro por día, lo cual tiene sentido por su asunción. En 2020 fueron 665 y en 2021, 714. El año pasado le entregaron 821 presentes, la mayor cifra. En 2023, sin embargo, cayeron a 390. Son cerca de la mitad de los recibidos el año pasado (divididos por cantidad de días) e incluso menos que los de 2020 y 2021, en donde la pandemia implicó la suspensión de la mayor parte de los eventos públicos.

▲ ▲ ▲ **Del total de regalos, el 29% fueron libros y revistas.** Son una cantidad suficiente para llenar una biblioteca de un metro de ancho por 15,5 metros de largo.

▲ ▲ ▲ Le sigue en rubros una participación del 15% de artículos de indumentaria (411), entre los que hay, en una misma oportunidad, 66 pares de medias de algodón de hombre "Tom" y 24 para mujer, obsequiadas por la fábrica textil Ciudadela, una campera de nieve, re-

## NOTA DE TAPA

## LOS OBSEQUIOS AL PRESIDENTE

▼ Viene de página anterior

galo de la esposa del presidente Xi Jinping y ropa para Francisco, su hijo de ahora 1 año y cinco meses (entre los que figuran escarpines, una boina y una manopla). En total, fueron 91 pares de medias, 88 remeras y camisas y 38 ponchos, pashminas y pañuelos.

## Un punteo por rubros

- Libros: 675
- Cuadros 155
- Vinos 116
- Revistas/diarios 100
- Adornos/artesanías 100
- Pares de medias 91
- Remeras/camisas 88
- Barbijos 85
- CDs 71
- Productos regionales 61
- Fotos 56
- Placas 45
- Cubiertos 45
- Pañuelos/ponchos 38
- Gorras 34
- Esculturas 34
- Frascos de dulce 33
- Camisetas 32
- Tazas 28
- Otros 717



El informe fue posible porque todo regalo debe ser reportado en un registro de obsequios, y acá se tuvieron en cuenta los ingresados al 18 de septiembre. Allí se encontraron 2.669 objetos destinados al Presidente. De estos, solamente 11 fueron anotados con valor superior a los \$32.000 o con imposibilidad de determinar su valor.



## Regalos llamativos

✓ Durante una gira por China, Peng Liyuan, esposa del mandatario chino Xi Jinping le obsequió a Alberto Fernández una campera y guantes de nieve.

✓ También en China, el jefe de Estado argentino recibió una réplica de un tanque de guerra. Quien se lo regaló fue Zhang Guanjie, presidente de la corporación estatal china NORINCO (China North Industries Corporation), que fabrica productos militares.

✓ Durante su visita a Paraguay, Alberto Fernández recibió de su par de Paraguay, Mario Abdo Benítez, una hamaca tejida. Fue durante el paso del Presidente por ese país con motivo de la Cumbre de Jefes de Estado del Mercosur y Estados Asociados.

✓ El jefe de Gabinete tuvo un particular regalo en este 2022: una

bolsa con golosinas que incluía tres Ferrero Rocher, dos Kinder, un Nutella, entre otros. Se lo regaló el presidente de Ferrero Argentina S.A.

✓ El jefe de Gabinete Juan Manzur y el ministro del Interior Eduard "Wado" de Pedro también recibieron regalos.

✓ El ministro del Interior Eduardo "Wado" de Pedro recibió un libro de poemas durante una visita a Santa Fe.

✓ El ministro de Obras Públicas de la Nación se hizo de un cuchillo y pinche de asador con mango de madera, ambos con la inscripción del escudo del Partido Justicialista (PJ). Ocurrió durante una visita a Córdoba.

Debido a que 9 son comestibles (mayormente cajas de vinos), el primer mandatario se quedó con todos los regalos excepto con una condecoración de la Cumbre Extraordinaria Ameripol, un cuadro con la campera de cuero de Saúl Ubaldini y una réplica del sable del Almirante Guillermo Brown.







# SORTEO PROVINCIAL DE VIVIENDA

2023

¡MUY PRONTO, MÁS FAMILIAS SANJUANINAS  
ESCRIBIRÁN UNA NUEVA HISTORIA, EN SU NUEVO HOGAR!

## 18 NUEVOS BARRIOS

QUE ESTÁN LLEGANDO A SU ETAPA DE FINALIZACIÓN



SI ESTÁS INSCRIPTO O INSCRIPTA  
EN EL **PADRÓN DEL IPV**  
**PODRÁS PARTICIPAR**  
POR UNA DE LAS VIVIENDAS



INGRESÁ A LA WEB  
**IPV.SANJUAN.GOB.AR**

- 1 HACÉ CLICK EN EL APARTADO  
SORTEO PROVINCIAL DE VIVIENDA 2023
- 2 LUEGO HACÉ CLICK EN  
ELEGÍ TU BARRIO
- 3 COLOCÁ LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:



**NÚMERO**  
DE INSCRIPCIÓN  
DE IPV



**DNI**  
DEL TITULAR



**DNI** DE UN  
INTEGRANTE DEL  
GRUPO FAMILIAR

4

SELECCIONÁ UN  
BARRIO PARA PARTICIPAR

5

ACEPTÁ LAS **BASES Y CONDICIONES**

6

COLOCÁ TU **NÚMERO DE CELULAR**  
PARA RECIBIR UN **PIN DE CONFIRMACIÓN**



**RECORDÁ** LA DISPONIBILIDAD DE LOS BARRIOS  
SERÁ CONFORME AL DOMICILIO DECLARADO.

LAS INSCRIPCIONES ESTARÁN DISPONIBLES DEL

29 DE AGOSTO

AL

29 DE SEPTIEMBRE

CONOCÉ TODA LA INFORMACIÓN EN

**SISANJUAN.GOB.AR**



GOBIERNO DE  
**SAN JUAN**

MINISTERIO DE  
**OBRAS**  
Y SERVICIOS PÚBLICOS





# Minería de la Nación dice que decreció el empleo en San Juan pero la Cámara local lo desmiente

**F**rente a un informe de la Secretaría de Minería de la Nación, que revela que en mayo se registró una caída interanual del empleo en la minería en la provincia del orden del 10,2%, desde la Cámara Minera de San Juan pusieron en duda los datos. Raúl Cabanay, vicepresidente de la entidad, dijo que "llaman la atención las cifras porque ha crecido mucho la exploración en la provincia".

El directivo señaló que en Gualcamayo, la mina de oro ubicada en Jáchal, hubo algunos despidos y que en Veladero, en Iglesia "quizás pudo haber menos gente, pero la actividad de exploración viene creciendo en forma constante".

Cabanay dijo que iban a consultar a las empresas asociadas a la cámara para tener un panorama más certero.

Según el informe, en mayo de 2023 el empleo minero de San Juan alcanzó los 4.762 puestos de trabajo, lo que representa una disminución del 10,2% interanual. La cantidad de puestos de trabajo en el sector hacen que la provincia explique el 12,3% del empleo minero total.

Según los datos, en mayo la minería representó el 5,8% del total del empleo privado registrado en San Juan. Los puestos de trabajo vinculados a los proyectos metalíferos en producción explicaron el 46,9% del empleo minero (2.231 puestos), cayendo un 10,8% interanual. Esta caída fue acompañada por un aumento interanual del 7,4% en el rubro de producción de minerales no clasificados y por una disminución interanual del 14,5% en el rubro de servicios mineros.

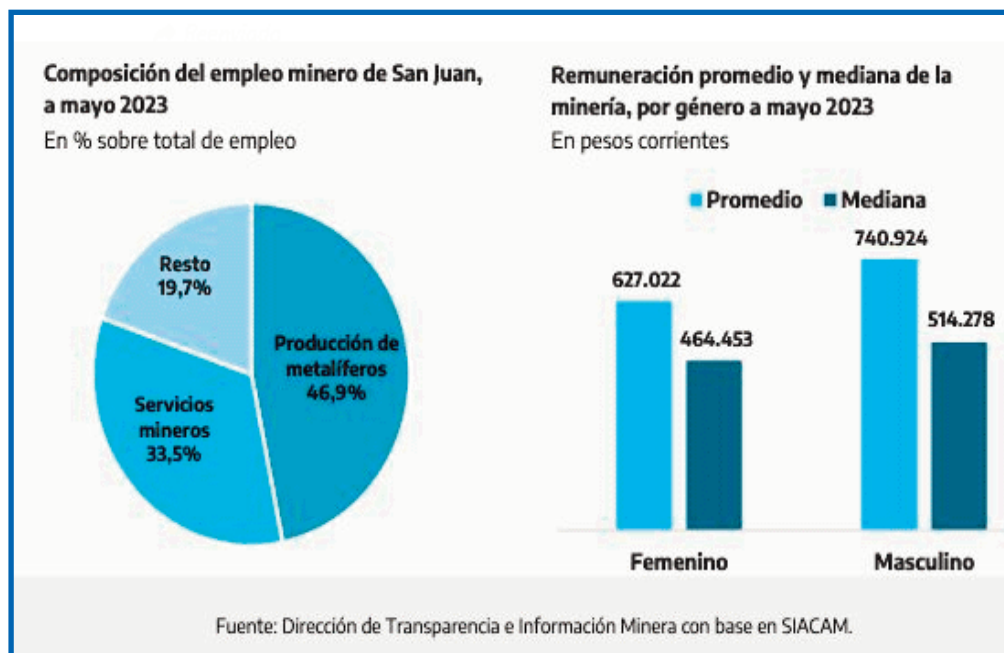
Además, en el mismo mes el empleo femenino en la minería de la provincia alcanzó los 506 puestos de trabajo, teniendo una participación del 10,6% en el empleo minero total en San



Fernanda Ávila, secretaria de Minería de la Nación.



Raúl Cabanay, vicepresidente de la Cámara Minera



Juan. En términos interanuales los puestos de trabajo ocupados por mujeres disminuyeron un 3,6%.

En el mes bajo análisis, las remuneraciones promedio percibidas por el sector minero en la provincia alcanzaron

los 728,8 mil pesos, teniendo un incremento interanual del 104,2%. De esta manera, tomando datos del SIPA, un empleado minero en la provincia ganó en promedio 2,4 veces más que el promedio de los salarios del sector privado registrado (SPR) nacional.





# Línea de crédito para taxistas y remiseros

**E**l Gobierno provincial puso en marcha una línea de créditos que tiene como objetivo que los taxistas y remiseros sanjuaninos puedan realizar el cambio de su unidad sin perder días de trabajo. Durante un acto que tuvo lugar hoy fueron entregados los primeros 9 vehículos.

▲ ▲ ▲  
Según los datos brindados por las concesionarias, **en France Motors se han suscrito hasta la fecha 155 contratos con esta campaña.** Solo un cliente por ahora accedió al crédito que otorga Fiduciaria y los restantes han costado por su cuenta el pago de la licitación.

▲ ▲ ▲  
Durante el acto el gobernador destacó el trabajo mancomunado entre el sector público y privado en base a "proteger el trabajo, generando herramientas que permitan la posibilidad de que más sanjuaninos puedan trabajar".

▲ ▲ ▲  
La línea está dirigida a vehículos cuya licencia se encuentra cerca de caducar por no contar con modelo de vehículo de acuerdo a lo requerido por normativa de la Dirección de Tránsito y Transporte del Ministerio de Gobierno de San Juan.



Al tratarse de un programa abierto, luego de atendidas las necesidades de quienes tienen su licencia próxima a vencer, **podrán continuar suscribiéndose todos aquellos que tengan intenciones de acceder a un vehículo 0 Km,** sin importar la fecha de caducidad de la licencia.

▲ ▲ ▲  
Así, las agencias oficiales entregarán las movibilidades mediante este programa, a taxistas y remiseros que suscriban el plan de ahorro con entrega pactada en las cuotas 3, 6, 9 y 12 (con

cada agencia o marca). Se trata de un plan de ahorro a 120 meses, con el fin de lograr que la cuota que deba abonar el solicitante sea accesible.

▲ ▲ ▲  
Ahora, **el tomador del crédito tendrá la posibilidad de recibir la nueva unidad por parte de la agencia y vender la anterior para cancelar el mencionado crédito.** Esta herramienta ha sido diseñada de forma tal que el conductor de taxis y remis no deje de trabajar ni un día y de esa manera no vea afectados sus ingresos.

## MÁS NOTICIAS

### IPV intimó a abandonar viviendas alquiladas o compradas en forma irregular

**E**l director del IPV Marcelo Yornet intimó y ordenó desalojar en 10 días viviendas que fueron compradas o alquiladas en forma irregular. Las autoridades notificaron a quienes adquirieron las casas en comodato o las compraron, que estas no se pueden vender

hasta que estén canceladas. Ante esta situación dispusieron revocar las tenencias y ventas irregulares, debiendo desalojarlas y entregar las llaves a la Oficina de Asuntos Legales de IPV. La lista de los notificados fue publicada en el Boletín Oficial.



Marcelo Yornet

## TALLERES

### Nueva propuesta artística en Planeta Lúdico

**E**l centro cultural dirigido por Patricia Savastano anunció su taller de Teatro físico y clown.

Como parte de todas sus actividades relacionadas al arte y al cuerpo, el centro cultural Planeta Lúdico lanzó

una nueva convocatoria.

La sala que se encuentra en calle Tucumán 472 (norte) será el espacio para el taller de Teatro Físico y Clown dictado por Cele Barilari y Ceci Nievas.

De este modo, hasta el 24 de septiembre se realizará "Al borde del borde" y los interesados en sumarse a la propuesta pueden solicitar información a los siguientes números: 2645507019 y 2644814499.



## TEATRO DEL BICENTENARIO

### Suman función de flamenco

**L**lega "Tablao Flamenco", un espectáculo que inundará la Sala Auditorium del Teatro del Bicentenario de cultura andaluza.

El espectáculo que sube a escena al bailar Federico Núñez tendrá una segunda función el próximo sábado 23 de septiembre, a las 19 horas, en la Sala Auditorium.

Federico Núñez ha formado parte del Ballet Flamenco de Andalucía desde julio de 2020 hasta marzo de 2022. En estos periodos ha interpretado los espectáculos «El Maleficio de la Mariposa» estrenado en el Festival «Lorca y Granada en los jardines del Generalife 2021» y el espectáculo homenaje a Antonio el bailarín «Antonio... 100 años de arte» estrenado en el «70 Festival Internacional de música y danza de Granada», entre otros.

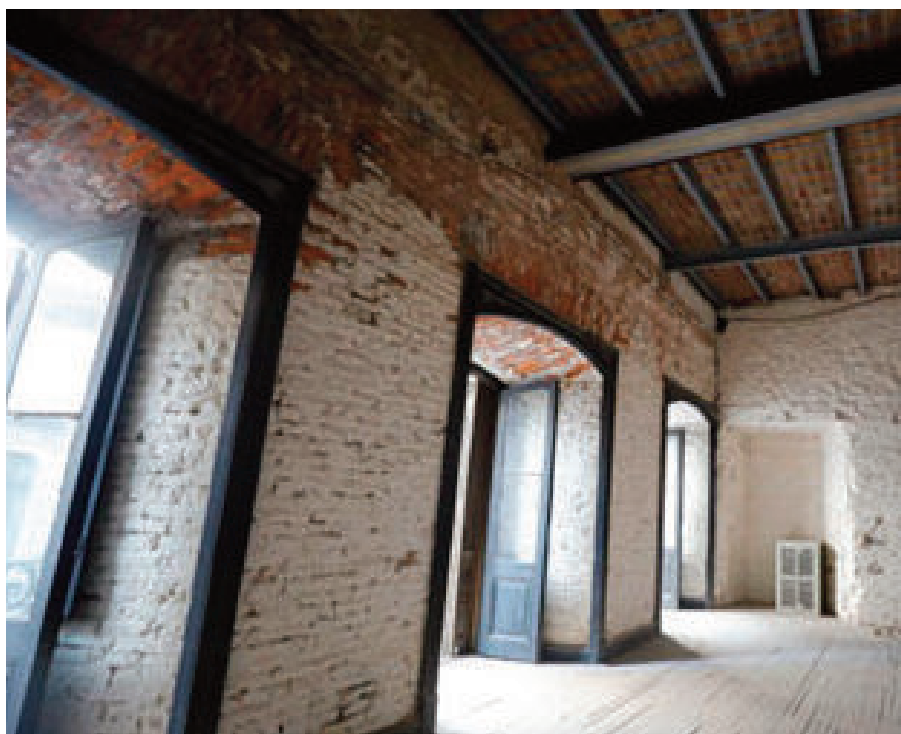
## CONVOCARIA

### Apoyo para resignificar los espacios

**E**l Fondo Nacional de las Artes, organismo del Ministerio de Cultura, lanza el Concurso Nacional de Arquitectura y Patrimonio 2023. Esta iniciativa busca obras realizadas y proyectos de rehabilitación de espacios y estructuras industriales o de servicio en desuso, ya sean públicas o privadas, con el objetivo de poner en valor aquellas que tienen posibilidad de ser reutilizadas en el presente y así convertirse en testimonio del pasado.

Hasta el 12 de octubre, arquitectas y arquitectos de todo el país podrán inscribirse en este certamen que busca proyectos que resignifican espacios.

Pueden basarse en estructuras como estaciones de tren, silos, fábricas, molinos, y toda construcción que pueda ser considerada testimonio de la historia, con potencial para ser reutilizadas para uso cultural, educativo, de salud o comercial, pero no se contemplarán proyectos de viviendas.





## POLICIALES

# Otro caso de un inocente que pasó 2 años preso y fue sobreseído porque le atribuían una violación que “no existió”

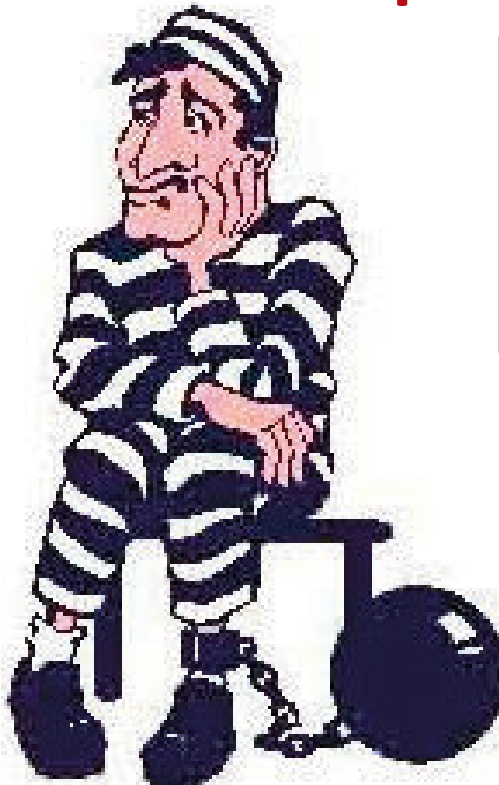
**Y**a son varios los casos y el tema es preocupante. Después de pasar dos años detenido en el Servicio Penitenciario, un joven que fue acusado de violador fue sobreseído por decisión de la Sala I de la Cámara de Apelaciones, que lo libró de culpa y cargo por un detalle técnico. Es que más allá de que la denunciante desapareció y desistió de continuar con el proceso, la causa prescribió con el paso del tiempo.

Roberto Raúl Vargas había sido acusado por abuso sexual con acceso carnal y no sólo fue procesado, sino que su caso fue elevado a juicio. Sin embargo, en medio del debate que se desarrollaba en su contra, la presentación de su defensor -el abogado Julián Gil- cambió la historia y consiguió finalizar con su calvario.

La mujer que denunció a Vargas es oriunda de Neuquén, tiene 52 años y se había venido a vivir a Caucete con su hijo adolescente, luego de conocer a un comerciante de ese departamento por Facebook.

La noche del 1 de mayo de 2020, la mujer, su hijo, su pareja y la madre de ese hombre con el que llevaba 7 meses de convivencia, se aprestaban a comer un asado por el día del trabajador.

Y entonces ocurrió el episodio de la polémica. Según la denunciante, esa noche Vargas apareció borracho y le pidió un cigarro a su pareja, “a los insultos, de mala manera”. Se fue cuando le dijeron que llamarían a la policía, pero enseguida volvió con un hermano, que se lo llevó tras una nueva confrontación. Según las crónicas de la época -en base a datos proporcionados por la justicia- Vargas apareció otra vez, pero ahora con un cuchillo tipo serrucho, que le apoyó en el abdomen y la arrinconó contra una pared en el oscuro para manosearla, meterle los dedos en sus genitales y darle un beso en la boca, antes de que marcharse luego de que ella lo



*Juez Dávila Saffe.*

empujara.

Contó lo que le pasó a su pareja y pusieron la denuncia. Vargas fue detenido el 2 de mayo de 2020 y para la misma fecha de 2022, quedó en libertad por el vencimiento de los plazos de prisión preventiva sin tener una sentencia.

Para entonces, un psicólogo había informado que la denunciante presentaba toda una historia de vida ligada a episodios violentos. El informe médico sólo dio cuenta de una “dermatitis vaginal de antigua data”, pero no informó de lesiones genitales. No se había se-



*Marcela Torres, la fiscal de Cámara.*



*Julian Gil abogado defensor.*

cuestrado el supuesto cuchillo con el que la amenazaron. Y encima la denunciante se contradujo dos veces. Para ese entonces, el juicio contra Vargas había iniciado. Sin embargo, la principal interesada no se presentaba a las audiencias para declarar y ello complicaba el desarrollo habitual del proceso.

Como la denunciante declaró una sola vez y luego presentó una retractación, para más tarde ‘desaparecer del mapa’, puesto que desde la Justicia no lograron ubicarla nunca más, la fiscal del caso, Marcela Torres, no tuvo más remedio que solicitar la nulidad del proceso.

Pese al requerimiento de la fiscalía, el juez de Cámara, Miguel Dávila Saffe, rechazó el pedido y emitió la resolución por extinción de la acción penal. De esta manera, el magistrado de jerarquía dictó el sobreseimiento total y definitivo para Vargas, desvinculándolo de cualquier tipo de sospecha. Sobre la denunciante, la Justicia no tuvo más noticias.

## POLICIALES

## Se robó una luminaria de un club de fútbol de Calingasta y lo atraparon

**E**l personal policial realizaba recorridos por la Villa Calingasta, y observaron al individuo caminar por inmediaciones de Avenida Argentina y calle Rawson con el extraño bulto que lo convertía en sospechoso. El sujeto fue interceptado y se le solicitó que exhiba lo que llevaba en la caja. En el interior había un reflector, de gran tamaño, (de 400 watts de potencia) marca Philips, el cual había sido denunciado en sede policial como sustraído. Por tal motivo el sujeto cuyo apodo es el Rafa (de 18 años de edad) quedó detenido y el artefacto encontrado fue secuestrado. Al Rafa se le inició una causa que está a cargo del Tercer Juzgado de Correccional. En sede policial fueron convocadas las autoridades del club que denunciaron el robo del reflector, que había sido secuestrado por los uniformados. El mismo fue reconocido como propiedad del Club de Fútbol La Planta. Este elemento era utilizado junto a otros similares, para



los entrenamientos nocturnos en el club y según la denuncia radicada

oportunamente, el reflector fue sustraído hacía dos semanas.



## Recuperan elementos robados de un centro de salud

**D**ías atrás, el Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS) Alejandro Royón, ubicado en el loteo Santa Rosa, del departamento Ullum, había sido blanco por parte de los delincuentes que habían accedido al lugar, por una ventana, para sustraer varios elementos como computadoras, donde se almacenaba historias clínicas y turnos, ya que cargaron con una computadora, dos CPU, una impresora, entre otros elementos de valor.

Luego de un minucioso trabajo investigativo por parte de la brigada de la Seccional 15 de Ullum, lograron dar con el presunto autor de este importante robo donde se llevaron hasta las jeringas y material descartable.

Lo cierto que orden de allanamiento y detención en dos viviendas de Santa Lucía se logró el secuestro del total de los elementos sustraídos entre ellos dos monitores de computadora, dos mouse, dos CPU y dos teclados, es decir que se recuperó todo en su totalidad.

Pero también se logró el secuestro de otros elementos que aparentemente son de otro hecho ilícito similar.



## POLICIALES

# Ladrona utiliza a su hija de 10 años para robar

**U**na mujer utilizó a una niña de unos 10 años para efectuar un robo y quedó registrado por las cámaras de seguridad. El hecho fue cerca de las 13 de ayer, en la Mueblería Miguel Ángel, ubicada en inmediaciones de calle Victoria y Cabot. Los dueños del local difundieron las imágenes, en la que se ve el momento justo del ilícito.

Una mujer se hizo pasar por clienta y en medio de la distracción de la trabajadora que las atendía, aprovechó para mandar a su hija a que se agache y sustraiga una cartera, desde el interior de un escritorio. Rápidamente, vuelve a distraer a la empleada y la niña sale de inmediato para luego darse a la fuga. “A la chica que trabaja ahí le robaron unos lentes recetados carísimos. Queremos recuperarlo porque no está en condiciones económica de comprar otros”, indicaron los dueños del local. Además de los



lentes, estaban sus documentos y algo de dinero.

Por otra parte, algunas de las características de la ladrona mayor de edad, es que tiene un tatuaje en

la mano, “en la parte de arriba grande y en el brazo”, indicaron. “Es muy particular y por eso la identificaron que es la que robó en otros comercios. En todos usa a la niña”, aseguran.



## Detienen a un individuo con un arma de fuego

**L**os efectivos realizaban recorridos de prevención y seguridad por las inmediaciones de la plaza San Cayetano, cuando observaron a un sujeto en actitud sospechosa, e intentaron entrevistarlo pero aquel se dio a la fuga. A los pocos metros, en calle 2 de septiembre y calle Salvador María del Carril, en Chimbas, el sujeto fue aprehendido. Le realizaron un palpado de urgencia y le secuestraron una pistola calibre 22, marca Bersa, sin cartuchos.

EL DEPORTE EN FOTOS

NUESTRA PROVINCIA SERÁ NOMBRADA COMO CAPITAL AMERICANA DEL DEPORTE PARA LA TEMPORADA 2024

**Este fin de semana quedará oficialmente inaugurado el velódromo**

**N**uestra provincia será nombrada como Capital Americana del Deporte para la temporada 2024. Y unas de las acciones más relevantes que sucederán en este contexto será la inauguración del nuevo velódromo de San Juan. Este sábado 23 de septiembre, desde las 19 horas, el Vicente Alejo Chancay –también estadio multipropósito o polideportivo- tendrá su apertura oficial.

Posterior a los actos inaugurales, en la pista se pondrá en marcha una competencia ciclística de pista bajo la denominación de critérium. De la misma participarán diversos ciclistas, sanjuaninos y posiblemente de otros países limítrofes, quienes serán protagonistas y



tendrán premios interesantes y un nivel destacado. Las especialida-

des de carrera serán scratch (a 30 giros) y eliminación (48 giros)



**Apasionante final en el hockey sanjuanino: Social San Juan e Hispano van por el Torneo Apertura**

**E**ste viernes se define el campeón del torneo apertura de Hockey sobre patines. Social San Juan recibe a Banco Hispano desde la 21:15 en la Villa América. La serie del certamen homenaje “Carlos Nicolía” está igualada en 1 ya que Hispano superó al decano en su casa y Social hizo lo propio el pasado martes.

**¡Respira el mundo! Los estudios confirmaron que Lionel Messi no tiene lesión tras la molestia**

**L**ionel Messi encendió las alarmas al tener que pedir el cambio a los 36 minutos del primer tiempo, en el partido en que Inter Miami terminó goleando por 4 a 0 a Toronto FC en el marco del duelo de la fecha 33 de la MLS.

En principio, según las primeras evaluaciones hay optimismo en que no exista lesión muscular y se trate de una nueva molestia en una vieja cicatriz en el posterior de la pierna derecha. De ser así, tiene chances de llegar a la final de la US Open Cup del próximo miércoles, desde las 21.30, como local de Houston Dynamo y con transmisión de TyC Sports.



Por el momento, sí es un hecho que el astro rosarino no jugará el domingo el clásico contra Orlando City, como visitante, por la fecha 34.



## EL DEPORTE EN FOTOS

### Los Pumas derrotaron a Samoa 19 a 10 en un partido clave para seguir en el mundial

**L**os Pumas derrotaron 19-10 a Samoa y lograron su primer triunfo en el Mundial Francia 2023, luego de un fallido debut, y siguen con chances de seguir en la Copa del Mundo. El partido se jugó en el Stade Geoffroy-Guichard, de la ciudad de Saint-Étienne, en el sudeste de Francia, y fue dirigido por el árbitro australiano Nic Berry.

La figura del encuentro fue el rosarino Emiliano Boffelli que anotó 16 puntos para la Selección argentina de Rugby por medio de un try, la conversión y tres penales.

Inglaterra encabeza la Zona D con 9 unidades, seguido por Samoa y Japón, ambos con 5, Argentina con el triunfo llegó a 4 y se ubica último Chile que todavía no sumó unidades



#### El próximo partido de Los Pumas

El próximo encuentro de Los

Pumas será el sábado 30 de septiembre a las 10 (horario argentino) ante Chile, por la tercera jornada del Grupo D del Mundial de Francia.



#### River Plate lanzó su nueva camiseta suplente inspirada en un icónico diseño de los 90

**A**demás de afrontar un importante recambio dentro del plantel producto de una numerosa reducción de futbolistas dentro del primer equipo a pedido de Martín Demichelis, River Plate también renueva su indumentaria.

A casi un mes de presentar en sociedad su camiseta titular. Adidas, que viste a la institución de Núñez desde hace décadas, ahora lanzó la nueva versión alternativa. "El diseño de esta nueva camiseta es una reinterpretación del icónico modelo tricolor que el equipo usó en la década del '90", advirtieron mediante un comunicado. Una de las principales novedades es que en la espalda, sobre el cuello, presenta la inscripción Grandeza, el lema institucional. El uniforme se completa con shorts rojos y medias tricolores, en sintonía con la camiseta.

#### Tres futbolistas fueron citados por Monasterio y viajaron de urgencia a Puerto Madryn

**L**uego de la gran victoria ante Almagro, San Martín arribó este mediodía a Puerto Madryn para enfrentar a Guillermo Brown el próximo domingo desde las 15:30. Para este compromiso, el entrenador perdió dos piezas claves y como consecuencia tuvo que citar de urgencia a tres futbolistas que se habían quedado en San Juan

Agustín Sienna sufrió un esguince de tobillo en el duelo ante Almagro y quedó descartado para el duelo ante los de la Patagonia, mientras que Manuel Llano llegó a la quinta tarjeta amarilla y deberá cumplir una fecha de suspensión. En este sentido, Monasterio decidió convocar a Jonatán Blanco, Agustín Heredia y a Dante Álvarez, quienes no habían sido parte de los citados para el partido ante los de Villa Raffo. Con el triunfo ante Almagro, San Martín quedó 5° en la tabla de posiciones a 5 unidades del líder Almirante Brown.



## TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

# Andrea Bocelli cumple 65 años



**El cantante ciego, vendió casi 100 millones de discos, agota teatros y estadios en todo el mundo, cantó**

**para tres Papas, en la asunción de Clinton, en un Mundial y en un Juego Olímpico.**

**H**ablar de Andrea Bocelli es hablar de un italiano no vidente, que desde el campo, desde el seno de una familia rural humilde conquistó el mundo. **Vendió casi 100 millones de discos**, agota teatros y estadios en todo el mundo, cantó para tres Papas, en la asunción de Clinton, en un Mundial y en un Juego Olímpico. No debe haber nadie activo que haya hecho tantos duetos con cantantes célebres de nacionalidades (e idiomas) tan disímiles. Baste nombrar a Pavarotti, Barbra Streisand, Plácido Domingo, José Carreras, Bono, Stevie Wonder, Michael Jackson, Ariana Grande, Christina Aguilera, Marta Sánchez, Eros Ramazzotti,

Zucchero, Laura Pausini.



**Andrea Bocelli** es hoy uno de los artistas populares más queridos y difundidos en el mundo. Pero... ¿cómo se inició?

La familia Bocelli vivía en Lajatico, un pequeño pueblo rural de la Toscana, cercano a Pisa. En el campo, el padre se dedicaba a vender maquinaria agrícola y a elaborar vinos. Estando embarazada de Andrea, la madre empezó a sufrir de agudo dolores de abdomen. Eran demasiado intensos como para tratarse de contracciones u otra mani-

festación del embarazo. Al llegar al hospital, los médicos la llevaron directamente al quirófano. Una apendicitis avanzada obligó a la rápida intervención quirúrgica. Apenas despertó de la anestesia, el doctor le dijo que **lo más probable era que el hijo por nacer tuviera severas discapacidades**; le explicó, entre medias palabras y sobreentendidos, que podía abortar. La mujer no quiso saber nada, ni siquiera consideró la posibilidad. Andrea nació el 22 de septiembre de 1958, hace 65 años. **Debido a un glaucoma congénito nació con severas dificultades en su visión.**



Desde muy chico mostró inclinación por la música. En una de sus muchas interacciones de su infancia, Andrea escuchó un aria cantada por una voz que no parecía de este mundo. Provenía de una cama cercana. Le preguntó a sus mamá qué era ese sonido, quería que le explicaran cómo era que se podía cantar así; le parecía inimaginable. Era una grabación del tenor Franco Corelli, el que luego iba a ser su maestro.



Andrea aprendió a tocar varios instrumentos. Piano, guitarra, flauta, saxo, trompeta, hasta la batería. Se refugiaba

Pasa a página siguiente ▼

En 2002 conoció a Verónica Berté, una actriz italiana que se convirtió en su esposa y con la que tuvieron a Virginia de 11 años. **Verónica se ha convertido también en su manager.**





## TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

## Andrea Bocelli...

▼ Viene de página anterior

en la música, y **su otra actividad favorita era andar a caballo**. A los 12 debió dejar la casa familiar. Fue de internado a un instituto para chicos con dificultades visuales. **Allí aprendería Braille** y a desenvolverse en la vida.

▲ ▲ ▲

A los pocos meses, en medio de una actividad deportiva, un pelotazo pegó en uno de sus ojos. Sufrió un pequeño derrame cerebral y, ya en el hospital, cuando pensaron que sólo se había tratado de un susto, **descubrieron que había perdido definitivamente la vista**. Ya no podía ver nada.

Durante unos años, estudió con Franco Corelli. En esas lecciones adquirió herramientas técnicas que desconocía. Y, fundamentalmente, una ética de trabajo. **Corelli no se compadeció de su ceguera y le dijo que en el mundo profesional nadie lo iba a hacer**. Que todo dependía de él, de su capacidad para sacrificarse, para trabajar cada día para ser mejor. Le hizo comprender que además de las cualidades técnicas y la disciplina, un artista para trascender debía poner el corazón sobre el escenario.

▲ ▲ ▲

A los 18 años comenzó a estudiar abogacía en Pisa. En esa época cantó por primera vez en algunos piano bar y otros locales nocturnos. En uno de sus bares, después de un show, conoció a **Enrica Cenzatti**, la que sería su primera esposa. Tuvieron dos hijos. Se casaron en 1992 y se divorciaron una década después. El mismo año de su casamiento, le llegó la gran oportunidad de su vida. Zuccherò buscaba un tenor para grabar el demo de una canción que había compuesto y quería presentarle al gran divo Luciano Pavarotti. Alguien le habló de Andrea. Hicieron el trabajo y cuando Zuccherò le mostró la canción a Pavarotti, éste le dijo que no era necesario grabarla de nuevo, que no necesitaba su voz: "Ya



encontraste a tu cantante". La canción era Miserere. Zuccherò, al final, logró convencer a Pavarotti de que la grabara. **Hizo un dúo con Bocelli y el tema se convirtió en un hit en Europa**.

▲ ▲ ▲

Al año siguiente, Zuccherò integró a Bocelli a su gira por el Viejo Continente. Cada vez que aparecía en el escenario, la sala bramaba. Un productor discográfico le ofreció el primer contrato. A partir de ese momento se fue gestando el boom que en poco tiempo, con un par de discos, se propagó por todo el mundo.

**Cantó para los últimos tres Papas.**

La ocasión más emotiva fue la primera vez que lo hizo ante Juan Pablo II, no sólo por ser la inicial. El día anterior había muerto su padre y su madre lo llamó y lo conminó a cantar, a seguir con su misión. Bocelli cantó ante el

Papa y una multitud y apenas bajó del escenario se dirigió a su pueblo para despedir a su padre.

**Es un fervoroso opositor al aborto.**

Desde el escenario suele lanzar proclamas sobre la cuestión. En esas ocasiones narra cómo su madre decidió tenerlo y no seguir el consejo de los médicos.

▲ ▲ ▲

No todo es triunfo y récords en su trayectoria. **Los principales críticos de la música clásica y de la lírica siempre lo fustigaron**. Por lo general recibió críticas negativas, que marcan con virulencia sus falencias técnicas. En el New York Times, tras una de sus óperas, escribieron: "El color de su voz es cálido y placentero, pero **Bocelli carece de la técnica para sostener y proyectar su sonido**. Sus notas se tambalean y las notas altas son dolorosamente débiles. Y además tiene un mal control de su respiración que hace que termine prematuramente las frases".

Andrea Bocelli batió todos los récords de venta posibles. **Tiene el disco más vendido de la música clásica por un artista solista**, también el del disco de ópera. También monopoliza el podio en esos rankings. Bocelli se convirtió en un fenómeno. Y como tal no se explica desde las virtudes técnicas, ni desde argumentos racionales. Ocurrió y arrasó.

**A los 12 debió dejar la casa familiar. Fue de internado a un instituto para chicos con dificultades visuales. Allí aprendería Braille y a desenvolverse en la vida.**



Obtene tu  
**DESCUENTO  
ESPECIAL !!!**



Presiona aca!



La medicina prepaga  
que se adapta a vos.

**Prevención Salud**

de SANCOR SEGUROS

0810 888 0010 | [prevencionsalud.com.ar](http://prevencionsalud.com.ar)    


Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | [www.sssalud.gob.ar](http://www.sssalud.gob.ar) | N° de Inscripción RNEMP: 1679

**¡Seguimos creciendo!!**  
Nueva especialidad en CIMYN



**ONCOLOGÍA ADULTOS**  
**Dra. Sofia Pujovich**  
M.P 5415 ME 22

**Viernes de 13 a 15 hs**

**TURNOS**  +5492646243561-  4227428

**¿Qué trata el oncólogo?**

Un oncólogo, es un médico especializado en el tratamiento y seguimiento del paciente con cáncer, la enfermedad causada por la división incontrolada de células irregulares en el cuerpo.

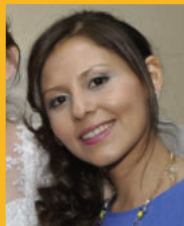


**CIMYN**  
SANATORIO DE ALTA COMPLEJIDAD





## CUMPLEAÑOS



Andrea Daniela Espínola

### ► CUMPLEN AÑOS MAÑANA SÁBADO

**Adelmo Olivarez**  
**Juan Manuel Carcelero:** propietario de Parrilla Los Nogales  
**Hugo Zalazar**  
**Andrea Daniela Espínola**  
**Lucy Moreno**  
**Rosmary Galiana**  
**Imanol Díaz**  
**Antonia Pedro**  
**Claudia Echegaray:** estilista  
**Nano Rodríguez:** cantante folklórico  
**Estela Atampiz**  
**Mariana Bustos:** profesora  
**María Olivieri**  
**Cristina López Osses**  
**Mauricio Alejandro Martínez**  
**Sonia Mabel Cívico**  
**Agustina Belén Bravo Serer**  
**María Belén Sánchez**  
**Agustina Viviani:** docente de nivel inicial  
**Héctor Bernales**  
**Tony Berenguel**  
**Ana María Fagale Bolaños**  
**Sara Gelvez**  
**Rosa García**



Claudia Echegaray: estilista



Rosmary Galiana

### ► CUMPLEN AÑOS EL DOMINGO

**Miguel Sánchez**  
**Julio César Pallucchini:** ingeniero, presidente de MAPAL SA  
**Carla Francavilla:** modelo  
**Gabriela Templado**  
**Walter Gallardo:** piloto de avión y helicóptero  
**Dante Soria**  
**Marcelo Frías:** profesor de Tecnología  
**Pablo David Muñoz**  
**Augusto Zuliani**  
**María Belén Sánchez**  
**Andrea Albarado**  
**Cristian Darío Pastén Páez**  
**Mercedes Farina**  
**Nicolás Roberto Pezé Morillo**  
**Juan Carlos Sarmiento**  
**Analia Núñez Tejada:** técnica en Hotelería y Turismo  
**Silvina Velazco:** preceptora del Colegio Santa Rosa de Lima  
**María Magdalena Agudo**  
**Alejandra Cornejo**  
**Mercedes Gallego**



Juan Manuel Carcelero: propietario de Parrilla Los Nogales



Nano Rodríguez: cantante folklórico



Carla Francavilla: modelo



Gabriela Templado



Julio César Pallucchini: ingeniero, presidente de MAPAL SA



Walter Gallardo: piloto de avión y helicóptero

## EFEMÉRIDES 22 DE SEPTIEMBRE

► **El 22 de septiembre de 1810** la Junta de Gobierno de Buenos Aires designa a Manuel Belgrano Jefe de una expedición con el fin de auxiliar a los pueblos de la Banda Oriental, Santa Fe, Corrientes y Paraguay y propagar la causa patriota.

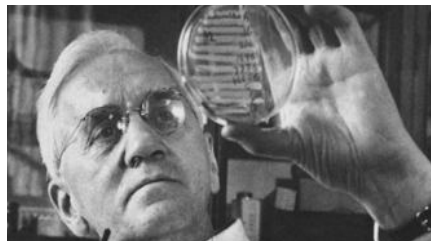


► **1829** muere en la acción del Pilar, provincia de Mendoza, Francisco Narciso de Laprida.



► **1866** tiene lugar la batalla de Curupaity, una de las batallas más sangrientas de la guerra contra el Paraguay. En

esa batalla, muere Dominguito Sarmiento, hijo adoptivo del prócer.  
 ► **1868** Nace en Buenos Aires el médico e investigador Luis Agote.



► **1928** el bacteriólogo escocés Alexander Fleming, descubre la penicilina.



► **1958** Nace en el poblado italiano de Lajatico el tenor y productor musical Andrea Bocelli.  
 ► **1980** Empieza la guerra entre Irán e Irak por litigios fronterizos. Irak exigía una nueva delimitación fronteriza para anexar la región de Shatt al-Arab, en manos iraníes.

DÓLAR EN SAN JUAN	
U\$S	\$349,01
DÓLAR OFICIAL	\$365,79
\$347,01	BLUE EN SAN JUAN
\$367,01	\$739,00
	\$749,00
DÓLAR CRIPTO	
COMPRA \$731,00	VENTA \$741,00
DÓLAR BANCO NACIÓN	
COMPRA \$347,50	VENTA \$365,50
DÓLAR BLUE	
COMPRA \$740,00	VENTA \$745,00
DÓLAR BOLSA	
COMPRA \$680,78	VENTA \$681,49
DÓLAR CONTADO CON LIQUI	
COMPRA \$685,12	VENTA \$751,12
DÓLAR TURISTA	
	VENTA \$642,27

## FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

**Jonathan Emanuel Suárez**  
**Ana del Carmen López**  
**María Elvira Nascimbene**

**Juan Carlos Vergara.** Velatorio: Cochería San José, calle Salta 424 (Sur).  
 Sepelio: 23/09 a las 7 horas traslado a crematorio.

**Francisco Wenceslao Mercado.** Velatorio: Cochería San José, calle Salta 424 (Sur).  
 Sepelio: 23/09 a las 8:30 horas en el cementerio de Rawson.

**Emir Andrés Agüero Muñoz.** Velatorio: sala velatoria municipal de Valle Fértil.  
 Sepelio: 23/09 a las 10 horas en el cementerio de Valle Fértil. Servicio Cochería San José.

**Cristóbal Fernández.** Velatorio: Cochería San José, calle Salta 424 (Sur).  
 Sepelio: 23/09 a las 17:30 horas en el cementerio Parque El Palmar.

**Lidia Blanca Torres.** Velatorio: sala velatoria de calle Las Heras 537 (Sur).  
 Sepelio: 23/09 a las 14:30 horas en el cementerio de Rawson.

**Elena Clara Ríos.** Velatorio: sala velatoria de calle Gral. Paz 218 (Oeste).  
 Sepelio: 23/09 a las 13 horas en el cementerio Parque El Mirador.



### EL CLIMA DE HOY

**Nubosidad variable. Poco cambio de la temperatura.** Vientos moderados del sector Sur

**MÁXIMA 25°** **MÍNIMA 11°**

## PRONÓSTICO FIN DE SEMANA

### SÁBADO 23



**Nubosidad variable. Poco cambio de la temperatura.** Vientos moderados del Sur

**MÁXIMA 24°** **MÍNIMA 12°**

### DOMINGO 24



**Nubosidad variable. Poco cambio de la temperatura.** Vientos moderados a fuertes del Sur

**MÁXIMA 22°** **MÍNIMA 12°**



HASTA EL 31 DE OCTUBRE

## USO RESTRINGIDO DEL AGUA POTABLE



**11 A 17 HS**

Rige para toda la provincia y todos los días, incluidos los sábados, domingos y feriados.



SE CONSIDERA USO INDEBIDO A AQUELLAS ACTIVIDADES QUE NO SON VITALES, COMO:

- LAVADO DE VEREDAS
- LAVADO DE AUTOS
- O CUALQUIER OTRO USO DISTINTO AL CONSUMO HUMANO
- RIEGO DE CALLES, JARDINES Y ARBOLADO EN GENERAL
- LLENADO Y REPOSICIÓN DE AGUA EN PILETAS

COMUNICATE FÁCIL CON OSSE:

264 661 5284  
Sólo texto, no llamadas

CONSULTAS COMERCIALES

264 506 4444  
Sólo texto, no llamadas

RECLAMOS DENUNCIAS SUGERENCIAS

264 443 3889  
Sólo texto, no llamadas

LIBRE DEUDA LUNES A VIERNES DE 7.30 A 12.30 HS.

0800 222 6773

LÍNEA TELEFÓNICA GRATUITA

CONSULTAS@OSSESANJUAN.COM.AR



OSSESANJUAN



WWW.OSSESANJUAN.COM.AR

OSSE

GOBIERNO DE SAN JUAN



**LANUSSE & ANNECCHINI S.A.**

DISTINCIÓN EN SERVICIOS DE SEPELIOS  
 SERVICIO DE EXCELENTE CALIDAD  
 PERSONAL ALTAMENTE CAPACITADO

Desde hace más de 15 años Lanusse & Anneckchini S.A. se distingue por ser una empresa líder, teniendo como actividad principal la prestación de servicios sociales, entre ellos, medicina preventiva y servicios fúnebres.

AV. RIOJA 424 SUR - CAPITAL - TELS. 264 4277690 / 4278803 - E-mail : informacion@lanusseannecchini.com

Casa de Duelo Capital:

Av. Rawson 304 Sur. Esquina Mitre.

Casa de Duelo Caucete:

Calle Coronel Dupuy y Diagonal Sarmiento, Caucete.



# Humor

## Diez cortitos

- 1** Una anciana en la mitad de un servicio religioso se inclina y le dice al oído al esposo:  
 - Me acabo de tirar un pedito silencioso, ¿qué hago?  
 Y el marido responde:  
 - **Ahora nada, después cámbiale las pilas al audífono...**
- 2** - Vengo a devolver el loro.  
 - **Pero, ¿cuál es el problema?**  
 - Que en vez de repetir todo lo que digo, ¡me lo discute!  
 - **Es que es una LORA...**
- 3** Un ciego le pregunta a un cojo:  
 - ¿Qué tal andas?  
 Y el cojo le contesta:  
 - **Pues ya ves.**
- 4** - **Policía, policía, allá hay una pelea desde hace media hora.**  
 - Si dices que la pelea es desde hace media hora, ¿por qué no me avisaste antes?  
 - **¡Porque mi papá estaba ganando!**
- 5** - **Señor cura, ¿aquí apartan las mujeres del mal?**  
 - Sí, hijo mío.  
 - **Pues apárteme dos para el sábado por la noche.**
- 6** ¿Qué le dice un limón policía a un limón sospechoso?  
 - **¿Ácido tú?**
- 7** - **Mi novia me trata como a un pedazo de carne.**  
 - Ah, bien. ¿Y cuál es el problema?  
 - **Que es vegana.**
- 8** -¿Qué pesa más, un pájaro de 3 kilos o un bebé de 3 kilos?  
 - **El pájaro. Porque pesa 3 kilos y pico...**
- 9** - ¡Jaimito! Estas notas merecen un escarmiento.  
 - **¿Verdad que sí mamá? Vamos, que yo sé donde vive la maestra.**
- 10** - Señor, esta es la quinta vez que compra la entrada al cine.  
 - **Es que el desgraciado de la puerta me la rompe...**



## PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

### Los Fabelman

Calif.: 8

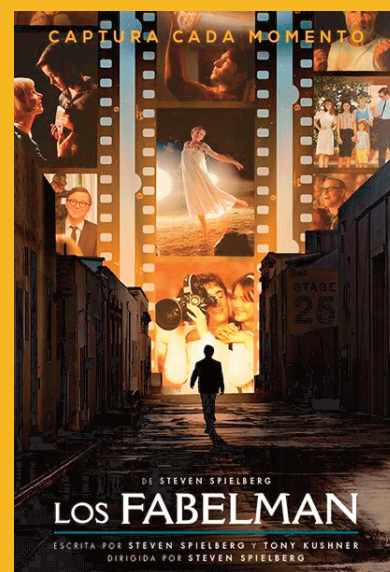


Por Daniel Manrique

**Título original:** The Fabelmans  
**Género:** Drama | Biográfico  
**Origen:** EE.UU. | 2022  
**Duración:** 151 minutos  
**Dirección:** Steven Spielberg  
**Reparto:** Michelle Williams, Paul Dano, Seth Rogen, Gabriel LaBell, Judd Hirsch

Tras ver la película "El mayor espectáculo del mundo", el joven Sammy Fabelman se enamora perdidamente del cine. Armado con una cámara y contando con la ayuda de su madre, Sammy trata de filmar su primera película en casa.

Que un director nos haga partícipes de sus recuerdos, sus memorias, anécdotas de vida siempre es enriquecedor para conocer en qué punto específico de su vida nació su pasión por las artes o en este caso el cine. Spielberg faltaba por sumarse a esta moda de autobiografías y que mejor que un director de su talla y prestigio nos permita entrar a esos recuerdos.



HBO (Sábado 22 hs.)  
 HBOmax